

## Datos florísticos sobre la comarca del Embalse de Santillana (Madrid, España), II

Daniel Sánchez-Mata (\*)

Resumen: Sánchez-Mata, D. *Datos florísticos sobre la comarca del Embalse de Santillana (Madrid, España)*, II. *Lazaroa*, 6: 301-306(1984).

Como en la nota anterior (Lazaroa, 3: 367-369. 1982) se comentan brevemente una serie de táxones herborizados en la comarca madrileña del Embalse de Santillana. Se propone una nueva combinación en el género *Sideritis* L.: *Sideritis incana* L. subsp. *incana* var. *spinulosa* (Font Quer) Rivas Goday & Borja *comb. nova*.

**Abstract:** Sánchez-Mata, D. *Floristical data about the territory of the Santillana's lake (Madrid, Spain)*, II. *Lazaroa*, 6: 301-306 (1984).

Several taxa collected in the madridean territory of the Santillana's lake are briefly commented. *Sideritis incana* L. subsp. *incana* var. *spinulosa* (Font Quer) Rivas Goday & Borja *comb. nova* is proposed on the genus *Sideritis* L.

El estudio de la flora y vegetación vascular de la comarca madrileña del Embalse de Santillana (Manzanares el Real) constituyó nuestra Memoria de Licenciatura concluida en 1981 bajo la dirección del Prof. S. Rivas-Martínez. En 1982, publicamos una breve nota florística (Lazaroa, 3: 367-369) comentando algunas especies con interés corológico regional. En esta nota recogemos una serie de táxones seleccionados por su interés tanto ecológico como corológico. Los testigos se encuentran depositados en el Herbario MAF.

El área objeto de estudio se encuadra en la región Mediterránea, superprovincia Mediterráneo-Iberoatlántica, sector Guadarrámico, subsector Guadarramense, distrito Guadarramense. El piso bioclimático corresponde al supramediterráneo horizonte inferior y el ombroclima oscila entre el seco superior al subhúmedo inferior. Los afloramientos cretácicos de Soto del Real y de Cerceda son pequeños isleos que interpretamos como correspondientes al distrito Torrelagunense, subsector Manchego-Sagrense, sector Manchego, provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega, superprovincia Mediterráneo-Iberolevantina, región Mediterránea (Rivas-Martínez, S., Mapa de las series de vegetación de Madrid, Diputación de Madrid. 1982).

---

(\*) Departamento de Botánica, Facultad de Farmacia, Universidad Complutense, 28040 Madrid.

**Achillea odorata** L., Syst. Nat. ed.10: 1225 (1759)

Tomillares basófilos del *Salvionion lavandulifoliae* (MAF 106466) y pastizales vivaces sobre suelos arcilloso-calizos con hidromorfía temporal (*Deschampsion mediae*). MADRID: Soto del Real. Afloramientos calcáreos cretácicos.

**Arabis stenocarpa** Boiss. & Reuter, Diagn. Pl. Nov. Hisp.: 4 (1842)

Bosquetes de *Quercus pyrenaica* cercanos al pueblo de El Boalo. MADRID: El Boalo (MAF 106354).

**Argyrolobium zanonii** (Turra) P. W. Ball, Feddes Repert. 79: 41 (1968)

Tomillares basófilos del *Salvionion lavandulifoliae*. MADRID: Soto del Real. Afloramientos calcáreos cretácicos (MAF 115419).

**Baldellia ranunculoides** (L.) Parl., Nuovi Gen. Sp. Pl. Monocot.: 58 (1854)

Comunidades vivaces anfíbias de fenología primaveral tardía o estival (*Littorellion uniflorae*). MADRID: Embalse de Santillana. Casa de Cerro Casal (MAF 105648, 105658).

**Bilderdykia aubertii** (Louis Henry) Moldenke, Revista Sudamer. Bot. 6: 29 (1939)

Neófito presente en comunidades duminosas nitrófilas de gran biomasa dominadas por vegetales de tallos volubles. MADRID: Soto del Real. Fresnedas aclaradas próximas al pueblo (MAF 106938).

**Calystegia sepium** (L.) R. Br., Prodr. Fl. Nov. Holl.: 4. 483 (1820)

Comunidades duminosas nitrófilas de gran biomasa. MADRID: Soto del Real. Claros de fresnedas próximas al pueblo (MAF 106359).

**Cirsium pyrenaicum** (Jacq.) All., Fl. Pedem.: 151 (1785)

Comunidades herbáceas de sustitución u orla de las fresnedas y saucedas próximas a los pueblos de Soto del Real (MAF 106337) y Cerceda.

**Crypsis alopecuroides** (Piller & Mitterp.) Schrader, Fl. Germ.: 167 (1806)

Comunidades nitrófilas anuales de desarrollo otoñal en los bordes exondados del embalse tras el estío (*Cypero micheliani-Heleochoetum alopecuroidis*). MADRID: Embalse de Santillana. Casa de Cerro Casal (MAF 106831, 107131).

**Crypsis schoenoides** (L.) Lam., Tabl. Encycl. Méth. Bot. 1: 166 (1791)

Comunidades nitrófilas terofíticas de óptimo otoñal en los bordes exondados del embalse (*Heleochoetum*). MADRID: Embalse de Santillana. Casa de Cerro Casal (MAF 106531).

**Cyperus michelianus** (L.) Link, Hort. Berol. 1: 303 (1827)

Comunidades nitrófilas de óptimo otoñal en los bordes exondados del embalse (*Cypero micheliani-Heleochoetum alopecuroidis*). MADRID: Embalse de Santillana. Casa de Cerro Casal (MAF 106364).

**Damasonium polyspermum** Cosson, Not. Pl. Crit.: 47 (1849)

Comunidades vivaces anfíbias (*Littorellion uniflorae*). MADRID: Embalse de Santillana. Casa de Cerro Casal (MAF 106239).

**Dictamnus albus** L., Sp. Pl. 1: 383 (1753)

Bosquetes de *Quercus faginea* próximos al pueblo de Cerceda. MADRID: Cerceda. Afloramientos calcáreos cretácicos (MAF 106416, 111009).

**Elatine hexandra** (Lapierre) DC., Icon. Pl. Gall. Rar.: 14 (1808)

Pequeño terófito de desarrollo otoñal que junto con *Elatine macropoda* Guss. forma comunidades tapizantes que ocupan ciertos biótotos con sustrato areno-limoso en superficie y exondados tras el estío (*Nanocyperion flavescens*). MADRID: Manzanares el Real. Embalse de Santillana (MAF 110002). Recientemente la hemos herborizado también en el embalse de Navalmedio (MAF 118666).

**Elatine macropoda** Guss., Fl. Sic. Prodr. 1: 475 (1827)

MADRID: Manzanares el Real. Embalse de Santillana (MAF 111003).

**Erodium aethiopicum** (Lam.) Brumb. & Thell. in Thell., Fl. Adv. Montp.: 352 (1912)

Comunidades terófiticas desarrolladas sobre suelos arenosos (*Tuberarion guttatae*). MADRID: Embalse de Santillana. Arenales junto al río Samburiel (MAF 106475).

**Festuca arundinacea** Schreber subsp. **fenas** (Lag.) Arcangeli, Comp. Fl. Ital. ed. 2: 61 (1894)

Fenales en la base del afloramiento cretácico de Soto del Real (*Brachypodium phoenicoidis*). MADRID: Soto del Real (MAF 106838).

**Fritillaria hispanica** Boiss. & Reuter in Boiss., Diagn. ser. 2, 4: 101 (1859)

Bosquetes de *Quercus pyrenaica* próximos a El Boalo. MADRID: El Boalo.

**Galium rivulare** Boiss. & Reuter, Diagn. Pl. Nov. Hisp.: 15 (1842)

Juncales higrófilos que orlan o sustituyen a las fresnedas. MADRID: Embalse de Santillana. Casa de Cerro Casal (MAF 105602).

**Geranium pusillum** L., Syst. Nat. ed. 10,2: 1144 (1759)

Pastizales terófiticos nitrófilos al pie de La Pedriza (*Geranio pusilli-Anthriscion caucalidis*). MADRID: La Pedriza Anterior (MAF 106898, 107348).

**Holcus gayanus** Boiss., Voy. Bot. Midi Esp. 2: 637 (1842)

Bosquetes de *Quercus pyrenaica* próximos a El Boalo. MADRID: El Boalo (MAF 106857).

**Inula helenioides** DC. in Lam. & DC., Fl. Fr. ed. 3, 5: 470 (1815)

Tomillares de sustitución de quejigares y encinares basófilos supramediterráneos en el afloramiento cretácico de Soto del Real (MAF 106338).

**Isoetes setacea** Lam., Encycl. Méth. Bot. 3: 314 (1789)

Comunidades semiterrestres de óptimo vernal desarrolladas en bordes de cubetas, lagunazos y fosas inundadas en primavera (*Isoetetalia*). MADRID: Embalse de Santillana. Carretera de la presa (MAF 106126, 107509).

**Isoetes velata** A. Braun in Bory & Durieu, Expl. Sci. Algér. Bot. 1: 19, t. 37, f. 1 (1850)

Comunidades de desarrollo vernal tardío propias de zonas gravoso-guijarrosas graníticas en los bordes del Embalse (*Junco-Isoetum velatae*). MADRID: Embalse de Santillana (MAF 107219).

**Juncus x surrejanus** Druce ex Stace & Lambinon in Lambinon & Stace, Bull. Jard. Bot. Nat. Belg. 53: 508 (1983)

Juncuales de corta talla (*Juncion acutiflori*). MADRID: Embalse de Santillana. Carretera de la presa (MAF 105815, 106307).

**Knautia subscaposa** Boiss. & Reuter, Pugillus: 53 (1852)

Tomillares basófilos del *Salvienion lavandulifoliae* en los afloramientos cretácicos de Soto del Real (MAF 106371) y de Cerceda.

**Lathyrus hirsutus** L., Sp. Pl. 2: 732 (1753)

Juncuales de corta talla (*Loto pedunculati-Juncetum acutiflori*). MADRID: Embalse de Santillana. Prado Herrero (MAF 106940).

**Leontodon autumnalis** L., Sp. Pl. 2: 798 (1753)

Juncuales higrófilos (*Galio rivulari-Juncetum effusi*). MADRID: Embalse de Santillana. Casa de Cerro Casal (MAF 107221).

**Linaria bipunctata** (L.) Dum.-Courset, Bot. Cult. 2: 93 (1802)

Arenales próximos al río Samburriel. MADRID: Embalse de Santillana. Río Samburriel (MAF 105550).

**Linaria supina** (L.) Chaz., Dict. Jard. Suppl. 2: 39 (1790)

Comunidades subrupícolas en las calizas cretácicas de Soto del Real. MADRID: Soto del Real. Afloramientos calcáreos cretácicos (MAF 107353).

**Montia fontana** L. subsp. **amplitana** Sennen, Bull. Géogr. Bot. (Le Mans) 21: 110 (1911)

Comunidades acuáticas de desarrollo vernal dominadas por batráchidos (*Callitricho-Batrachion*). MADRID: Embalse de Santillana. Carretera de la presa (MAF 105619).

**Nepeta tuberosa** L. subsp. **reticulata** (Desf.) Maire in Jahandiez & Maire, Cat. Pl. Maroc 3: 632 (1934)

Tomillares del *Salvienion lavandulifoliae*. MADRID: Soto del Real. Afloramientos calcáreos cretácicos (MAF106889).

**Ononis pusilla** L., Syst. Nat. ed. 10, 2: 1159 (1759)

Tomillares basófilos en Soto del Real (*Salvienion lavandulifoliae*). MADRID: Soto del Real. Afloramientos calcáreos cretácicos (MAF 106382).

**Potamogeton polygonifolius** Pourret, Mém. Acad. Sci. Toulouse, 3: 325 (1788)

Comunidades hidrofíticas en lagunazos, cubetas profundas y en el propio embalse (*Parvopotamion*). MADRID: Embalse de Santillana (MAF 105652, 105656).

**Ranunculus longipes** Lange ex Cutanda, Fl. Comp. Madrid: 103 (1861)

Comunidades semiterrestres propias de pequeñas cubetas y depresiones húmedas en primavera. MADRID: Embalse de Santillana. Carretera de la presa (MAF 105563).

**Ranunculus nodiflorus** L., Sp. Pl. 1: 549 (1753)

Juncuales higrófilos (*Gallo rivulari-Juncetum effusi*). MADRID: Embalse de Santillana. Casa de Cerro Casal (MAF 105601, 106263).

**Rorippa islandica** (Oeder) Borbás, Balaton Tav. Part. 2: 392 (1900)

Áreas exondadas tras el estio en los bordes del embalse. MADRID: Embalse de Santillana. Casa de Cerro Casal (MAF 106286, 107341).

**Rumex papillaris** Boiss. & Reuter, Pugillus: 107 (1857)

Vallicares anuales (*Agrostion salmanticae*), vallicares vivaces (*Agrostion castellanae*) y juncuales de corta talla (*Juncion acutiflori*). MADRID: Embalse de Santillana. Carretera de la presa (MAF 105627, 107134).

**Salvia aethiopsis** L., Sp. Pl. 1: 27 (1753)

Tomillares basófilos en el afloramiento cretácico de Soto del Real. MADRID: Soto del Real.

**Scirpus supinus** L., Sp. Pl. 1: 49 (1753)

Comunidades nitrófilas anuales de desarrollo otoñal en los bordes exondados del embalse (*Helochloion*). MADRID: Embalse de Santillana. Casa de Cerro Casal (MAF 106530).

**Sideritis incana** L., Sp. Pl., ed. 2: 802 (1763)

Las poblaciones existentes en el afloramiento cretácico de Soto del Real corresponden a *Sideritis incana* L. subvar. *spinulosa* Font Quer, descrita de los afloramientos calizos de Torrelaguna (Madrid) sobre material recolectado por C. Vicioso. Tras haber estudiado abundante material ibérico y norteafricano del complejo específico, opinamos que el rango más correcto para el taxon que nos ocupa sería el de variedad: *Sideritis incana* L. subsp. *incana* var. *spinulosa* (Font Quer) Rivas Goday & Borja, *comb. nova* (Bas.: *Sideritis incana* L. subvar. *spinulosa* Font Quer, Trab. Mus. Cienc. Nat. (Bot.), Barcelona, 5 (4): 7, 1924. Syn.: *Sideritis incana* var. *spinulosa* (Font Quer) Rivas Goday & Borja, *comb. in schaed.*).

MADRID: Soto del Real. Afloramientos calcáreos cretácicos. Tomillares basófilos del *Salvienion lavandulifoliae* (MAF 106376, 107000).

**Stachelina dubia** L., Sp. Pl. 2: 840 (1753)

Jarales sobre arcillas descarboxatadas del afloramiento cretácico de Cerceda (MAF 106347).

**Teucrium scordium** L. subsp. **scordioides** (Schreber) Maire & Petitmengin, Bull. Soc. Sci. Nancy ser. 3, 9: 411 (1908)

Comunidades herbáceas que orlan o sustituyen a las fresnedas y saucedas que contactan con el afloramiento cretácico de Soto del Real (MAF 107352).

**Teucrium polium** L. subsp. **expansum** (Pau) Rivas Goday & Borja, Anal. Inst. Bot. Cavanilles, 19: 466 (1961)

Tomillares basófilos en los afloramientos cretácicos de Soto del Real (MAF 107114) y de Cerceda (MAF 106478).

**Veronica jabalambrensis** Pau, Not. Bot. Fl. Esp. 1: 22 (1887)

Tomillares basófilos en Soto del Real (*Salvienion lavandulifoliae*). MADRID: Soto del Real. Afloramiento cretácico (MAF 106357).

**Ziziphora acinoides** L., Sp. Pl. 1: 22 (1753)

Pastizales terofíticos en claros de tomillares basófilos (*Saxifrago-Hornungietum petraeae*).  
MADRID: Cerceda. Afloramiento calcáreo cretácico (MAF 107351).

*Agradecimientos*

Agradecemos al Museo Nacional de Historia Natural de París (Fancrogamia, P) el préstamo de material norteafricano de *Sideritis incana* L. s. l.

## NORMAS DE PUBLICACION EN «LAZAROA»

Lazaroa acepta para su publicación trabajos originales de investigación en el campo de la Botánica (Morfología, Taxonomía, Fitosociología, Ecología, etc.), así como comunicaciones cortas, de extensión no superior a la de tres folios mecanografiados a doble espacio. Se publicará un tomo por año que constará de uno o dos volúmenes. Cada volumen aparecerá cuando se disponga de un número suficiente de originales para la confección del mismo. Los trabajos que se envíen para su inclusión en Lazaroa serán leídos por especialistas en la materia tratada, pero la responsabilidad final para su aceptación correrá a cargo del Comité de Redacción.

**Manuscrito.** El manuscrito irá escrito a máquina, por una sola cara y con un margen ancho, en cualquiera de las lenguas empleadas habitualmente en la publicación de trabajos científicos. El título debe ser conciso pero informativo, con el nombre del autor debajo. La dirección científica del autor figurará al pie de la primera página del manuscrito. Todo original deberá ir acompañado de un resumen en inglés y en castellano, indicando los principales resultados y conclusiones del trabajo. El texto deberá procurarse estructurarlo en: Introducción, Material y métodos, Observaciones, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos y Bibliografía, excepto para trabajos cortos de revisión, taxonómicos, etc. En los tratamientos taxonómicos o sintaxonómicos, deberá seguirse estrictamente el Código Internacional de Nomenclatura Botánica o Fitosociológica respectivamente.

Las referencias a autores que figuren en la bibliografía deberán consignarse poniendo el nombre del autor seguido de la fecha de publicación del trabajo al que se hace referencia, con o sin indicación de la página, por ejemplo: (WILLKOMM, 1893: 24) o bien WILLKOMM (1893). Salvo casos excepcionales, la bibliografía debe incluir únicamente trabajos citados en el texto, dispuestos en orden alfabético de apellidos de autores y cronológicamente para el caso de varios trabajos firmados por el primer autor. La citación completa llevará el siguiente orden: Apellidos e inicial del autor seguido de la fecha de publicación. Título completo del trabajo o su abreviatura más usual. Nombre de la revista en su abreviatura usual, seguido de la serie, número de volumen, fascículo, página primera y última, y lugar de publicación. Para las referencias a libros se seguirá la tónica de referencia a revistas, sustituyendo el título de éstas por el número del libro, seguido de la editorial y la localidad sede de ésta.

Borja, J. - 1953 - Datos para la flora cantábrica. Plantas de Nacedo (León) - Anal. Inst. Bot. Cavanilles, 11 (1): 419-436, Madrid.

Maire, R. - 1955 - Flore de l'Afrique du Nord. Vol. III - Lechevalier, Paris.

Las comunicaciones llevarán la bibliografía incluida en el texto del manuscrito.

Las tablas y cuadros, mecanografiadas a doble espacio, se numerarán con caracteres arábigos y se hará referencia a ellas en el texto (Tabla 1, Tabla 2, etc.) indicando dónde se desea su colocación.

**Ilustraciones.** Los dibujos y fotografías serán de un tamaño apropiado para su reducción a 1/2 ó 1/3, e irán numerados en caracteres arábigos. Siempre que sea posible, las figuras y fotografías pequeñas se compondrán por separado en grupos que ocupen páginas completas sobre cartulina blanca, de forma que la distancia entre ilustraciones contiguas no exceda de 1,5 mm. Las leyendas irán todas juntas en hoja aparte, ordenadas de forma correlativa, con indicación del número de orden. Los dibujos se realizarán a tinta china, sobre papel vegetal, y las líneas, números y símbolos serán lo suficientemente gruesos como para permitir su identificación en caso de una posible reducción. El tamaño de las letras, números y símbolos no será inferior a 1,5 mm. después de la reducción a caja. Las figuras se referirán así en el texto: (Fig. 1), (Figs. 1, 2), (Fig. 1-3), etc. Las fotografías deberán realizarse en papel con brillo e irán montadas sobre cartulina blanca sin dejar espacios entre las que deban de ir juntas; serán de un tamaño tal que permitan su reproducción sin reducción. Las letras, números y símbolos que figuren en ellas serán del tamaño apropiado para que permitan su identificación en el caso de una posible reducción. Las fotografías se referirán así en el texto: (Fig. 1), (Figs. 1, 2), (Figs. 1-3), etc.

Lazaroa suministra gratuitamente 25 separatas a todos los colaboradores. El autor que desee un número mayor deberá indicarlo así en la cabecera de la primera página de las pruebas, corriendo el exceso de separatas a su cargo.

Secretaría de Redacción  
Departamento de Botánica  
Facultad de Farmacia  
Universidad Complutense  
28040 Madrid